

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 951/2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes así como el plazo de subsanación de deficiencias para tomar parte en la convocatoria de tres plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, en turno libre y mediante el sistema de oposición, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de

los años 2020 y 2021, del Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.2 de las que rigen la convocatoria, mediante Resolución de fecha 14-03-2023, HE RESUELTO aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas definitivas, certificadas completas, se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la página web municipal (www.aytopuentegenil.es), determinando el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.

Puente Genil, 14 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.